CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Auditoría Interna

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

MEMORANDUM N° 121/2026

A : **Lic. Víctor Hugo Zarate,** Director General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE : **Lic. Lidia Rolón,** Directora General
Dirección General de Auditoria Interna

Ref. : Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre/2026

Fecha : 15 de octubre de 2026

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir adjunto el informe de los Estados Financieros correspondiente al **Tercer Trimestre del año 2026.**

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Fecha 16 / 10 / 2026
Hora 07:57 Nº 23358
Recibido Miguel Nelc

CONGRESO DE LA NACIÓN
Honorable Cámara de Diputados
Dirección General de Auditoría Interna

Misión: "Legislar y controlar acorde a la representación departamental y capital, para la consolidación del estado social de derecho".

MEMORANDUM

A : **Lic. Luján Roa.** Directora
Dirección de Auditoría Financiera

DE **: Lic. Francisco Rodríguez.** Jefe de Departamento

Ref. : Informe Financiero correspondiente al tercer trimestre/2026

Fecha : 15 de octubre de 2026

H. CÁMARA DE DIPUTADOS · PODER LEGISLATIVO · DCCION. DE AUDITORÍA · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Me dirijo a Usted, a fin de elevar para su conocimiento y consideración, los trabajos de seguimiento, verificación y análisis relacionados a los Estados Financieros, correspondiente al período **Julio/2026 a Setiembre/2026**

Conforme a los informes recibidos por esta Dirección y al seguimiento de los saldos contables que componen el Balance General, se presenta a continuación un resumen de las principales cuentas:

2. Activo

2.1 Corriente

2.1.1. Disponible

2.1.1.01 Caja: Al cierre del trimestre esta cuenta presenta un saldo de **G. 0** (Guaraníes cero)

2.1.1.04 Bancos: Se observa que al cierre del mes de setiembre la Cta. Cte. N° 927001/6 utilizada para sueldo presenta un saldo de **G. 634.055.333 (**Guaraníes seiscientos treinta y cuatro millones cincuenta y cinco mil trescientos treinta y tres) y la Cta. Cte. Nº 927002/7 destinada para Gastos con Saldo de **G. 1.672.530** (Guaraníes un millón seiscientos setenta y dos mil quinientos treinta). Ambas cuentas concilian con el saldo contable.

2.1.6 Existencia: La Cuenta presenta un saldo deudor de **G. 821.014.575** (Guaraníes ochocientos veinte y un millones catorce mil quinientos setenta y cinco) al cierre del mes de setiembre), dicho monto corresponde a los meses de **Agosto/2026 G. 379.278.075** (Guaraníes trescientos setenta y nueve millones doscientos setenta y ocho mil setenta y cinco) **y Setiembre/2026 G. 412.136.500** (Guaraníes cuatrocientos doce millones ciento treinta y seis mil quinientos)

Al respecto, sugerimos a la Dirección de Suministros seguir elaborando los Formularios de Salidas de Insumos (FC-13), y que los mismos sean remitidos en forma oportuna a la Dirección General de Contabilidad para las descargas correspondientes.

2.3.2. Activo Fijo: Dicha cuenta arroja un saldo de **G. 11.201.913.841** (Guaraníes once mil doscientos un millones novecientos trece mil ochocientos cuarenta y uno), monto que ha sido conciliado con los saldos de las distintas cuentas ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

4. Pasivo

4.1 Corriente

4.1.1 Cuentas por Pagar: con un saldo de **G. 22.869.871.451** (Guaraníes veinte y dos mil ochocientos sesenta y nueve millones ochocientos setenta y y uno cuatrocientos cincuenta y uno), corresponde a obligaciones pendientes de pago a la fecha, conforme a los saldos expuestos en la ejecución presupuestaria en los diferentes Objetos del Gasto, los mismos son regularizados conforme a las transferencias realizadas por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

4.1.4 Otras Deudas Corrientes: Con un saldo de **G. 2.750.000** (Guaraníes dos millones setecientos cincuenta mil), corresponde a Proveedores de Bienes y Servicios F.F.10. Se recomienda requerir al área correspondiente y remitir a la Dirección General de Contabilidad el legajo del pago del importe que figura como saldo de la cuenta a fin de registrar el asiento correspondiente.

4.1.7 Obligaciones Presupuestaria: dicha cuenta al cierre del trimestre, presenta un saldo de

G. 0 (Guaraníes cero).

Finalmente, de acuerdo a los controles realizados en las planillas de verificación elaboradas, conforme a los movimientos del Libro Mayor, consideramos que el Balance General y la Ejecución Presupuestaria del periodo **Julio/2026 a Setiembre/2026,** presentan razonablemente la situación Patrimonial y Presupuestaria de la Honorable Cámara de Diputados.

Se adjunta el documento de verificación de la Ejecución Presupuestaria del tercer- trimestre (julio-setiembre) 2026, conforme al grupo y actividad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

PODER LEGISLATIVO · DCCION. DE AUDITORIA · H. CAMARA DE DIPUTADOS